

Luis Martínez Olmos
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especial-
mente de pulmones y corazón.
De doce a dos.
Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DEL PÉCNIO.
Reservado por la Real Academia de Medicina)
Fisioterapia, sueros, vacunas, Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5.
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214.

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gónito-uritarias y de la piel.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
Clínica los domingos, para obreros,
de once a doce.
Lain-Calvo, 41, 1.º

DOCTOR PADILLA
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5
San Juan 63, 1.º—Teléfono 511

DOCTOR A. HERGUETA
OCULISTA
Consulta de dos a cuatro los martes,
jueves y sábados.
Puerto del Rey, 26, 3.º, derecha.

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,
Médico del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Espolón, 42, enfrente.
Consultar de diez a una de la mañana.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Hece algún tiempo, cuando el Gobierno francés designó al general Liautey para dirigir los asuntos de Marruecos, se pasó por Madrid desde la nación vecina a la zona francesa de África ó desde allí a Francia.

En esos viajes permanecía en nuestra villa y corte breves días, pero eran aprovechados, porque alguna que otra vez lo recibía el Rey y siempre originaba su estancia aquí varias conferencias con el ministro de Estado y desde luego con el jefe del Gobierno.

En más de una ocasión tales entrevistas tuvieron por causa examinar determinados asuntos, que daban lugar á comentarios á la Prensa. Así que cuando viene el general Liautey á Madrid, los madrileños, que suelen tener ocurrencias graciosísimas, decían:

«Cuando viene Liautey, lo tenemos». Pero hoy, sin tener noticia previa de su venida, el general francés ha llegado á Madrid y ha tenido una entrevista con el Rey de más de una hora y media.

El viaje se explica oficialmente de este modo: El general se dirige en un buque de guerra á Marruecos desde su paso, por el barco tuvo que albergarse en Valencia de arribada forzosa á causa del temporal, tomando el ferrocarril para Madrid, á fin de marchar á Algeciras, desde cuyo punto se trasladará á la zona francesa marroquí.

Aparte de que los que conocen un poco la geografía de España saben que no hay necesidad de venir á Madrid para ir á Algeciras, pues se llega más pronto á este punto tomando el tren de Andalucía en Alcazar de San Juan, se ha tenido ocasión de saber que no hay tal arribada forzosa al puerto de Valencia, pues el viernes, que fué el día que arribó el bu-

que, hacía un tiempo hermoso, permaneciendo Mr. Liautey á bordo hasta ayer domingo, que tomó el rápido para Madrid, habiendo pasado inadvertida su estancia en Valencia de dos días completos hasta por los periodistas.

Añadimos ahora que esta tarde, ó sea unas horas después de la entrevista de Mr. Liautey con el Rey, se reunirá el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina para tratar de los asuntos de Marruecos.

Sería pasar por muy cándidos si no viéramos todos que los dos Consejos de ministros últimos, con el acuerdo de llamar al general Berenguer su próxima venida y el viaje inesperado de Liautey, tienen estrecha relación y el lector puede hacer los comentarios que se desprenden de estas coincidencias, porque ni yo puedo decir más ni se puede uno aventurar á hacer deducciones que pudieran resultar inexactas y que el patriotismo me impediría indicar siquiera. Pero una noble inteligencia que nos permitiera acabar más rápidamente con la campaña de Marruecos á las dos naciones que tienen la misión de ejercer el protectorado, quizá fuera sumamente oportuna.

27 de Marzo de 1922.

La Agricultura y el Arancel

El Consejo de agricultores

Madrid 27.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Asociación de agricultores de España para tratar sobre las incidencias y la marcha del asunto arancelario, tan de actualidad.

El señor Matesanz ha expuesto defendidamente todos sus puntos de vista, bien conocidos por los agricultores, y su actitud de estos días pasados, y sus propósitos de discutir, junto con el señor Cánovas, secretario de la Asociación, en su esencia y en sus detalles, el proyecto del ministro de Hacienda que pretende se apruebe el Arancel, que tanto han combatido los agricultores como los principales consumidores.

El Consejo ha felicitado cariñosamente al señor Matesanz por su actitud y por sus artículos publicados en la Prensa estos días y le ha estimulado á que perseverare en su campaña que debe ser la de los profesionales agricultores.

El Consejo acordó ratificar, después de oír al señor Matesanz, el escrito recientemente presentado al Gobierno, y afirmar una vez más que el Arancel que se pretende aprobar por las Cortes, sin decirlo expresamente, es de decidida y exagerada protección á la industria, dejando en total abandono á la agricultura, á la que encañore la mayoría, por no decir la totalidad, de los elementos que para la producción y consumo tiene que adquirir de las industrias protectoras, y que es un Arancel perturbador y suicida, y que solo cuando se consiga modificarlo esencialmente, en lo que afecta á agricultor, propietario colonato y obrero consumidor, podrá decirse que se empieza á tomar en consideración lo que con tanta insistencia viene reclamando la clase agricultora: justicia, nada más que justicia.

Se ha acordado, igualmente, procurar, hasta conseguirlo, que lo que el agricultor necesita en el orden arancelario, como productor para poder vivir, se haga por las Cortes, no quedando como siempre al arbitrio de cada ministro.

El próximo sábado se dará cuenta á la Asamblea de Cámaras Agrícolas

Matesanz en las Cortes

El señor Matesanz ha escrito al presidente del Congreso pidiéndole la palabra para la sesión de mañana martes, y al ministro de Hacienda, anunciándole una pregunta relativa á las 7 000 toneladas de trigo extranjero que estos días han entrado en Barcelona, según ha dicho la Prensa, á pesar de la prohibición.

SOLEMNIDADES ACADÉMICAS

En la de Bellas Artes de San Fernando

Recepción de D. Mateo Inurria

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando recibió el domingo como individuo de número al ilustre escultor D. Mateo Inurria, muy conocido en Burgos, donde suele pasar temporadas por los veranos.

Una simpática y lógica actuación ha sido establecida por la Academia en las ceremonias de recepción. Los artistas no leen ya el discurso retórico obligado y, a cambio, restableciendo la antigua costumbre, presentan una obra de arte que compendia mejor los méritos y cualidades que les llevan á la Academia.

Mateo Inurria ha ofrecido á la Corporación un busto de mujer en actitud de pensativo reposo y es inútil decir que el mago de la forma y el modelado ofrece en esta su nueva obra una muestra más de lo que son su maestría original y las exquisiteces de su temperamento.

Al acto de recepción asistió numeroso público.

Ocupó la presidencia D. Tomás Bretón, con los señores Mérida, Repullés y Garnelo, y en el estrado tomaron asiento los señores Serrano, Benillure, Blay, Trilles, Poggio, Moreno Carbonero, Marinas, Tormo, Salvador, Santa María, Sotomayor, Manrique de Lara y otros D. Narciso Sentiáchez, en un breve discurso, elogió la personalidad de Inurria, describiendo á grandes rasgos los detalles más salientes de su historia artística.

Después, el recipiendario dió las gracias á la Academia por la distinción con que le ha honrado dedicando un recuerdo de cariño y respeto á la memoria de D. José Esteban Lozano, cuya vacante ha venido á ocupar.

El señor Inurria fué muy felicitado.

Crónica financiera de Madrid

No ha mucho que hemos consignado en nuestras crónicas semanales, el poco negocio que constituía la característica de nuestra Bolsa; el exceso de oferta, y la pesadumbre general del parquet, especialmente, y los fondos públicos. Pero sin que haya ninguna causa, y mucho menos interna ya que los problemas que agobian á España se agravan, cada día que pasa, el mercado recobra una extraordinaria animación, abunda el dinero y los valores del Estado en su mayoría, puesto que no existe uniformidad, adelantando con mucha firmeza aunque el negocio es pequeño, y que como era de esperar, no llegan al final de la semana con los tipos alcanzados de 70 el interior en paridad, y 86 25 el Exterior, y mejorando algo los Amortizables del 5 por 100 que eran la única nota discordante. A la alza del pequeño adelante operado en el interior y Exterior sale mucho papel á la venta. Hemos de consignar que aunque la Deuda reguladora termina el viernes á 68,80, en baja de 20 céntimos y el Exterior á 86, con descenso de 1/4 no resta la nota de firmeza á que en esta septena llegaron dichos valores.

Ello obedece á que los industriales están muy abandonados y á que cada día el capitalista busca refugio en los de renta fija, especialmente en los del Estado, porque cree que estos solo se librarán del acedo de los nuevos tributos y porque así, tranquilamente, esperan á que se resuelvan los mil problemas que pendientes de solución tiene nuestra pobre España.

Las obligaciones del Tesoro continúan con el buen mercado que les viene caracterizando terminando á 102 60 y 25 las series A y B del seis meses y á 103 25 y 20, respectivamente, los de dos años.

Más hojas las cédulas del Hipotecario al 5 y 6 por 100, pasando las primeras

de 90 60 á 90 25 y las segundas de 99 60 á 99 50 y 25.

En los valores de especulación bien poco de saliente; en los Bancarios, solo una pequeña mejora en los Bonos del Banco de 318 á 320 dando la nota saliente Tabacos, que baja 38 50 enteros á 249 debido á que el dividendo anunciado es solo de 30 06 pesetas por un período de seis meses mientras el año pasado en igual período correspondió á 63 75 pesetas, y los ferrocarriles que si bien es cierto que los anima la creación del Consejo Superior Ferrovionario por suponerse que ello traería el arreglo del asunto de los transportes y la autorización para elevar en un nuevo 15 por 100 las tarifas, lo que presta gran movimiento al corro los tipos alcanzados de 306 50 Alicante y 306 Norte no están en relación con la bultergería producida por los que les angustia el papel que tienen en cartera, y que reciben con júbilo cualquier cosilla que les permita con la ayuda de una pequeña alza, ir soltando el lastre de dividendos no se sabe nada; todas son conjeturas y no hay nada más.

El cambio internacional, sigue con pocas necesidades el corro, operándose menos y con cambios convencionales, que si bien aparecen francos (toda clase de ellos) libras, y liras más firmes, á última hora tienden á descender, y los dólares con un pequeño retroceso que nada significa.

¿Los mercados? un enigma; llegaron á 1,90 y reaccionan á 2,10, sin que nadie pueda precisar qué es lo que Alemania pretende ni qué los aliados piensan hacer.

R. MOLINA CÁNOVAS,
Redactor de «El Financiero».

Madrid 25 de Marzo de 1922.

DE CORREOS

El vapor «Montíco» saldrá de Cádiz el 1.º de Abril próximo, para Montevideo y Buenos Aires.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Presidencia del señor Díaz Oyuelos, quien abre la sesión de la Junta Municipal á las siete y media de la tarde.

Continúa la discusión de los presupuestos, quedando aprobado el de ingresos.

De Cementerios, se fija en 750 pesetas el precio de las sepulturas preferentes.

El señor Fournier encuentra muy módica la renta del Teatro.

Le contestan los señores Monedero y Díaz Oyuelos, diciendo que existe un contrato por cuatro años, adjudicado al pliego más ventajoso.

En impuestos por casinos y círculos de recreo, interviene también el señor Fournier, para manifestar que al disminuir de 15 000 á 10 000 pesetas la renta que se asignaba al Salón de Recreo de «be rebajarse esta partida en la parte proporcional».

Queda reducida á 12 000 pesetas.

El señor Monedero propone que haya un día de descanso para acoplar las modificaciones introducidas en el presupuesto de ingresos, antes de entrar en el de gastos.

Opina el señor Cuesta que con el fin de evitar molestias á los asociados, lo mejor sería suspender la sesión por el tiempo necesario para realizarlo, y así se acuerda.

Suspéndese la sesión á las siete y cuarto.

Reanudada á las 8 20 se pone á debate el presupuesto de gastos el cual es objeto de un detenido examen, principalmente por parte del señor Fournier, quien analiza la mayoría de las partidas, procurando obtener economías para evitar el «déficit».

Dan amplias explicaciones los señores Monedero y Díaz Oyuelos.

El señor Fournier con este motivo, anticipa su criterio sobre ciertos asuntos que planteará cuando ocupe el escafio de concejal.

Por ejemplo, en el concepto de premios y recompensas á los empleados, el señor Monedero pide que las 12 000 pesetas que se consignaban en el proyecto de presupuestos, queden reducidas á 10 000.

Discrepa el señor Fournier, estimando, por el contrario, que debía elevarse para estimular al empleado, pero despareciendo el 30 por 100 de premio por exceso de recaudación en Arbitrios, al objeto de borrar privilegios.

Queda la partida en 10 000 pesetas. (A las nueve se acuerda prorrogar la sesión hasta la aprobación de los presupuestos)

El señor Fournier pide que se aumente en 250 pesetas anuales el sueldo del jefe de la guardia municipal, puesto que los demás funcionarios habían disfrutado del mismo beneficio.

Contesta el señor Monedero que solo se aumente, por acuerdo del Ayuntamiento, á quienes tenían menos de cinco pesetas diarias.

Veinte y tres votos contra trece desestiman la propuesta del señor Fournier.

La misma suerte corren otras del señor Luis Carranza, sobre aumento de diez pesetas al mes á los guardias municipales de segunda, y mejoras á los barrereros.

El señor Fournier propone que se suprima la partida para alumbrado de Villanar y Villatoro, pues con la misma razón habría que dotar del mismo servicio á los demás barrios; aparte de que siendo éstos de labradores, no se hace en ellos vida de noche y, por lo tanto, es preferible el alumbrado, la dotación de aguas potables, por ejemplo.

El señor Monedero hace observar que se trata de un acuerdo del Ayuntamiento y de dos barrios que contribuyen á levantar los gastos del municipio.

Se aprueba la partida por 25 votos contra siete.

Encabezamiento del Arrión. El señor Monedero propone que la consignación de 40 000 pesetas sea rebajada á 25 000.

Manifiesta el señor Díaz Oyuelos que, según noticias recibidas del ministerio, las obras no empezarán hasta entrado el verano con un presupuesto de pesetas 250 000, en vez de 400 000 en que se valoraron anteriormente, siendo esta la causa de la rebaja proporcional que propone el presidente de la comisión de Hacienda.

Queda aprobada la modificación.

Para arbolado y jardines se consignan 14 000 pesetas, y dos mil para urbanizar los Vadillos.

Para destrucción de animales dañinos, cien pesetas.

El señor Moreno pide que se eleve á 500, para premiar á los destructores de nidos de animales dañinos, pero no se acepta.

Como el presidente de la comisión de Hacienda continuase proponiendo modificaciones á varias partidas, se extraña de este proceder el señor Fournier diciendo que así no es posible saber qué presupuesto ha de resultar.

Refiriéndose á un caso copeteo cita la petición de cinco mil pesetas, para pago de una balsa del mercado de ganado que no figuraba en el proyecto de presupuesto y el aumento de 3 000 á 5 000 pesetas para pago de los guardas del mismo.

Lo justifica el señor Monedero declarando que desde Diciembre, en que se firmó el presupuesto, han surgido nuevas necesidades ó modificaciones en los servicios á que por fuerza hay que atender.

Se aumentan dos reales al jornal del portero del Cementerio antiguo.

En la partida, «Laboratorio químico», propone el señor Fournier que se consignan 2 500 pesetas para un auxiliar del director.

Opina el señor Monedero que ocasión oportuna para tratar de este asunto será

cuando el señor Fournier, como concejal presente una moción, pidiendo la creación de dicha plaza.

Interviene el señor Cuesta recordando que hay un acuerdo del Ayuntamiento, según el cual el auxiliar del director del Laboratorio lo es el farmacéutico del Hospital de San Juan.

No se modifica pues, la partida.

Y se aprueban las restantes del presupuesto ordinario de gastos así como el suplemento de Beneficencia, levantándose la sesión á las once y media de la noche.

Importan los ingresos del presupuesto ordinario 1 935 687 84 pesetas, é igual suma los gastos.

Crónica militar

Destinos

Han sido destinados:
Infantería.—Tenientes coroneles, don Federico Rodríguez Serradell, del regimiento Leatid al de Segovia.

D. Pedro León Ortega, disponible en la tercera región, al regimiento Leatid.

Tenientes, D. José Miguel Ojeda y don José Orduña López, del batallón cazadores Cataluña, al regimiento San Marcial.

Alféreces, D. Eugenio Hernández Barrero del regimiento San Quintín, al de San Marcial.

D. Eleuterio Durán Brañas, del regimiento San Marcial, al batallón cazadores de Cataluña.

D. Eduardo Bravo Carranza, del regimiento San Marcial, al batallón cazadores de Tarrifa.

D. Antonio Sáez Izquierdo, del regimiento de San Marcial, al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.

Caballería.—Comandante, D. Alfonso Arana Vivanco que presta sus servicios en la Comisión de compra de ganado de Caballería, en comisión, al regimiento lanceros de España, continuando en dicha Comisión.

Oficinas militares.—Escribientes de segunda D. José Relg Llopis, de la capitanía general de la sexta región, al gobierno militar de Murcia.

D. Arturo Partela García, de la capitanía general de la sexta región, al archivo general militar.

D. Angel Muñoz Notario, de nuevo ingreso sargento del regimiento de infantería Wad Ros, á la capitanía general de la sexta región.

Pensión

Se concede de 400 pesetas anuales, abonadas por la Delegación de Hacienda de Burgos, á D.ª Carmen García García, huérfana del alférez D. Eleuterio García Martínez.

Los registros mineros

La Gaceta de anteyer publica una Real orden, disponiendo que se suspenda temporalmente el derecho público de registro de minas en las zonas del Norte de la provincia de Burgos y de Murguía en la de Alava.

Por lo que afecta á esta provincia se dispone:

«El perimetro empezará en el punto donde la carretera de Santander á Burgos, por El Escudo, corta á la divisoria de ambas provincias; por esa carretera, seguirá el límite hasta su cruce con la de Santander é Logroño, y por esta última hasta la línea férrea de La Robia á Valmaseda y desde este punto de cruce continuará por la línea férrea hasta el río Nela y lo remontará hasta su confluencia con el arroyo Recobura y subirá por éste hasta la divisoria de las dos provincias, línea que seguirá el límite para cerrar el perimetro del punto de partida.»

La suspensión del derecho público de registro de minas durará dos años, y será prorrogable por plazos iguales si lo juzga conveniente la Administración, teniendo en cuenta la marcha y resultado de los sondeos.

Colecta del DIARIO DE BURGOS (3)

Amores que triunfan

primera energía, y cada discusión, cada altercado, era un nuevo anillo de la cadena que se le enroscaba al alma; después, esta misma cadena le impedía todo movimiento.

El hijo, por el contrario, sobreponíase más y más y llegaba al imperio del amor y al desprecio del carcelero; y mandaba despectivamente en aquel espíritu empujándolo y usaba de él como instrumento dócil para toda labor, por degradante que fuera.

Bate camino se recorrió con lentitud, día por día, en el transcurso de diez, de doce años, durante los cuales fué el joven paladeando toda clase de deleites y disfrutando en todos los palacios del placer, pero esto es costoso, es muy caro, y hubo que vender una á una todas las fincas para pagar deudas contraídas y

acallar á usureros que amenazaban con el escándalo. Y se agotaron todos dineros, porque ellas, las desvergonzadas entretenidas, no se hartaban de joyas y adornos y derroches.

El viejo contestaba á las increpaciones de su conciencia, pensando que «los bienes no eran de él, para su hijo estaban en el mundo; si su hijo les destrozaba, cierto derecho tenía y de lo suyo eran; ya los echaría de menos. Pero se agotaron todos y vinieron nuevas deudas contraídas por el dissipador y hubo que pagarlas, si no se querían ruidos por fuera y rufias crudísimas por dentro. Y para pagarlas se empujó el sueldo y se emborrónó la ilustre, la inmaculada hoja del magistrado. Después, la jubilación y la merma de nómina y las ansias insaciables de la usura y el miedo á la ruina, al hundimiento estrepitoso, deshonoroso, mortal. Y siempre queriendo á aquel hijo, cada vez con más ceguera, con más locura, y siempre esperando su vuelta al bien, su retorno á la razón, á la honestidad, al decoro.

Un día—¡oh, no se olvidaba de ello!—se le presentó su hijo haciéndole una proposición horrible. Así le pareció al principio; después lo fué pensando, pensando, y le pareció menos mala, quizá fuera su salvación; en último término

era un cambio de frente y merecía intentarse; sería el último esfuerzo, la posíter ayuda.

—Padre—le dijo—necesito dinero.

—Esa no es ninguna novedad—le contestó.

—No me has entendido; no vengo á pedirte un puñado de duros, que no tienes; necesito mucho dinero; dinero para hoy y dinero para mañana.

El padre comenzó á alarmarse.

—Lo que quieres—exclamó—yo no te lo puedo dar, ya lo sabes; si no hubieras derrochado mis bienes y no hubieses manchado mi crédito...

—¿Vuelves á tus quejas? ¿Deseas una escena violenta? No hablemos de lo que pasó, te lo tengo terminantemente prohibido; lo importante es el presente y el porvenir. Necesito mucho dinero y hay un medio honorable, como tú dirías, para conseguirlo.

Y sin más preparación le soltó al viejo, que le miraba con los ojos muy abiertos, esta frase inesperada:

—Quiero casarme, ó, mejor dicho, quiero que me cases.

El pobre anciano vió ventrarse encima una nueva degradación, quizá una vileza y tembló como la blanca en las fauces del cóctilo.

—El matrimonio—dijo, haciendo un

plinto de entereza—no puede ser un medio de especulación.

—¿Tu que sabes de eso, viejo amigo? En tus tiempos sería así; hoy hemos progresado mucho, hasta el punto de habernos persuadido de que los padres que sermonean con tonos de moral se ponen ridículamente tontos.

—Pero, Ricardo, por Dios, por la memoria de tu madre, de tu santa madre!—dijo el viejo soltando dos arroyos de lágrimas—¿quieres que reniegue de todas mis convicciones y sentimientos y hábitos?

—Lo que quiero es que no te pongas fúnebre y que me escuches, porque hoy no me queda el recurso de marcharme abandonándote á tus lágrimas, ya que necesito imprescindiblemente tu concurso.

—Pues no lo tendrás; te lo niego aunque me mates.

—Después de todo, era la única vez que ibas á hacer algo para enmendarte!

—No te creo.

—Haces mal. Ya sabes que en el matrimonio la mujer vende mucho y moldea y adereza al marido como gusta y prefiere, con sola la ayuda del tiempo y de su innata habilidad.

—¡Ah! la fiera así!—dijo el anciano con un gesto de vivísima alegría.

—Así será—contestó Ricardo con sonrisa hurlona.—En el matrimonio el marido es el presidente y la mujer el secretario; no habrás olvidado que los presidentes mandan en aquellos á quienes presiden y los secretarios en los presidentes.

—Porque cambiaras de conducta harías...

—Cualquier disparate; ya lo sé; pero no te exijo tanto. Deseo tan sólo que vayas á pedir para mí la mano de la señorita Ana María, hija de tus antiguos amigos los señores de Torre Moreno.

—Rechazarán mi petición; de seguro.

—No la rechazarán, me consta.

—Han dejado su amistad conmigo sólo por no tener contacto con mi hijo, en protesta de su conducta, y ¿quieres que te acepten en su seno?

—Replito que me aceptarán. Tú hablas de que deseo enmendarme, que quiero vida nueva, que haré un esposo modelo.

—¡Pero si me estás diciendo que no te enmendarás!

—La enmienda—dijo Ricardo, riendo á carcajadas—vendrá contra mi voluntad; es el mérito de las mujeres. Además, ahora no te ocupes de mi enmienda; díles lo que te encargó, y nada más.

—Saben que estamos arruinados y que necesites un caudal para vivir;

—No importa, escúchame. Por raros y secretos caminos he sabido que Ana María se halla en un estado inconveniente. Como diablos habrá sucedido eso, no lo sé, no lo he podido averiguar. Ella es locueta, revoltosa, pero severamente honesta; además no tuvo novio, no abandonó la vigilancia de sus padres; ¿qué pasó, pues? Lo cierto es que D. Fernando ha pensado en un matrimonio rápido, urgente; que tu apellido suena bien en sus oídos, porque sonó bien en nuestra sociedad; y en fin, que dotará espléndidamente á la muchacha y que tratará de hacer conmigo lo que con tantos otros yernos alegres han hecho los suegros carifiosos: convertirlos. Conque así, mi querido don Juan Vigierna, puede usted sin temor ir á efectuar la petición que necesito.

Don Juan, que retrataba en la cara un asombro intenso, que miraba á su hijo con aire de incredulidad, pero que leía en su rostro la verdad de cuanto decía, pensó unos momentos y levantándose con aire vigoroso y rejuvenecido exclamó:

—Mañana mismo visitaré á don Fernando; su desgracia me autoriza á conducir la mia hasta él.

Y, en efecto, fué y hablaron mucho de sus desdichas; don Fernando ocultó

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Marzo de 1892

Conforme indicamos en el número anterior, los tableros que habían concluido las existencias, ó que no tenían adquirido compromiso de compra, han cerrado esta mañana sus establecimientos.

En cambio, el Municipio ha establecido, en vez de un Banco regulador cuatro, situados uno en la antigua Red, calle de San Lorenzo; otro en la de San Cosme, número 36 y dos en el Hondillo, vendiéndose en todos ellos la carne á 126 pesetas kilo.

—Junio á la obra de don Mauricio Fernández, frente al Palacio arzobispal, se metió en la mañana de hoy un caballo en una alcantarilla, costando gran trabajo extraerle de allí.

—Se ha recibido en la sección de Fomento de este gobierno de provincia el título de Licenciado en Farmacia expedido á favor de don Moisés Gutiérrez Carranza.

CENTRAL DE HOTELES

Servicio al ferrocarril

El coche de mi propiedad que desde hace años venía prestando servicio al Hotel Universal, cesa desde esta fecha en tal servicio para continuarse con los hoteles de D. Martín Avila y «La Vascongada».

En dichos sitios y en Moneda, 17, cochera, y Espolón, 44, comercio, se reciben encargos y avisos para el servicio de domicilio telefonos de encargo y facturaciones al ferrocarril.

SANTOS SORIA.
Nota.—También se reciben encargos de coches para entierros, bodas y pasajes.

CRUZ ROJA

Sección de caballeros

Comisión de Burgos

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid y Huesca y la Colonia Burgalesa de Baracaldo, han hecho donativos para este comisión.

En el pasado mes de Febrero se han circulado y franqueado ciento diez cartas y tres impresos procedentes de soldados burgaleses del ejército de operaciones, enfermos ó heridos en Hospitales de la Cruz Roja y se han evacuado veinte servicios de información.

Para general conocimiento se recuerda de nuevo que desde los primeros días del pasado mes de Agosto, tiene establecido la comisión provincial de Méjico un servicio para la remisión de metales y encargos (de cualquier peso, clase y tamaño) á los militares de la zona de Méjico.

Como dicho servicio (que se practica gratuitamente) debe ser conocido de las personas que habitan en este término municipal, se ruega la mayor publicidad y que los encargos se envíen al presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja en Méjico, indicando el nombre, Cuerpo del Ejército y compañía de cada destinatario.

Servicio de esta semana:
Sargento Ibeas, cabo Blanco y camilleros Félix Rodríguez y Jesús González.

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 53
Teléfono 422.

Esta casa recibe y fabrica los últimos modelos en platería y joyería.
Brillantes, perlas americanas, aguas marinas, zafros y toda clase de piedras preciosas.

Sociedad de Cazadores y Pescadores

Constituida la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, se pone en conocimiento de los aficionados con objeto de que quien de sea pertenecer á la misma, lo manifieste de palabra ó por escrito en casa del vicesecretario de la Sociedad, D. Antonio Miguel Ojeda, Almirante Bonifaz, número 6.

Las cuotas mensuales: á elección del socio, son una, una cincuenta y dos pesetas.

Probablemente en la presente semana comenzará á repartirse á domicilio los boletines de suscripción.
La Junta ruega á los señores socios que llenen aquéllos lo antes posible para que pueda recogerlos el cobrador y evitar entorpecimientos y dilaciones.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera BURGOS

INTERESES QUE ABONA:
4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto.

NOTICIAS

Según resulta de los datos estadísticos remitidos á la Excmo. Diputación provincial por el médico director del Centro de Vacunación de esta ciudad D. Florentino Izquierdo, el total de individuos vacunados y revacunados por el

mismo durante el año de 1921 en la Casa de Misericordia y de niños expósitos, en el Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos y la Prisión Correccional de Audiencia asciende á 270, subdivididos en la siguiente forma: en el Hospicio, incluyendo los sordo mudos y ciegos, 124; en la Inclusa, 85 y en la Prisión Correccional, 61.

Ha sido agregado á la secretaría particular del gobernador civil de Madrid, nuestro querido amigo el laureado poeta D. Marcelano Zurita, pero quedando destinado en Burgos como oficial primero del gobierno.

El capitán de la guardia civil de Miranda de Ebro participó al señor gobernador que ha quedado restablecida la línea férrea después del choque ocurrido días pasados, circulando normalmente los trenes por la vía general.

Las misas que se celebran mañana martes y miércoles, á las ocho y media, en el Patronato de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora D.ª María Talamillo que falleció el día 25 de Diciembre de 1919. La familia ruega á sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Esta tarde, á las cuatro y media, se declaró un incendio en el segundo piso de la casa núm. 4 de la calle del Almirante Bonifaz.

Tres soldados del regimiento Infantería de Leñad, llamados Laureano Puebla, Alfonso Redondo y Fernando del Valle observaron que salía abundante humo por la galería y sin perder momento subieron al piso, penetraron en la habitación y después de no pocos esfuerzos lograron sofocar el incendio, en unión de algunos vecinos de la casa.

Las llamas, que empezaron por un brasero, habían hecho presa en un zuzador, corriéndose á unas cortinas y á las ropas que estaban tendidas en la galería.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 238 raciones.

Orden del día para la sesión de mañana del Ayuntamiento:

Acta de la celebrada el 24 de los corrientes.

Proposición de la Alcaldía para que se desgrue la representación del Ayuntamiento que ha de otorgar la escritura de adquisición de los salinos de agua de los señores Conde Hermanos y Zamora.

Dicámenes.—De la comisión de Cementerios, en las instancias de D.ª Juliana Corral Conde, D.ª Eulalia Pastor Cantero, D.ª José Gil Agreda y D.ª Esteban García Gera, solicitando la propiedad de un nicho y tres sepulturas, respectivamente, en el de San José.

De la de Gobierno, referente al establecimiento en esta ciudad de las Boissas de Trabajo.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de D. Remigio Tudanca Tamayo, en solicitud de permiso para extraer gravas del río Aranzón y en la de D. Gerardo Lozano Camarero para que se le autorice abrir un pozo en una finca de su propiedad lindante con la carretera de Santander.

Y en el expediente formado por la comisión de Abastos, sobre la denuncia hecha por dos vecinos de Sotopalacios contra el inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaría D. Román Aguilar.

En varias cuensas.
Moción del capitular señor Moreno, proponiendo se amplie el tipo de gravamen sobre solares y que se establezca un arbitrio sobre las valles que circundan los mismos.

Por segunda vez hemos de recomendar el vino especial para enfermos, del Priorato, rancio seco, esterilizado, químicamente puro, cosecha de 1900, cuyo depositario exclusivo en esta ciudad es el almacenista «Hijo de Juan Gonzalo», Plaza del General Santocildes.

Recomendado por la ciencia médica como el mejor.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS BURGOS

Se acaba de recibir otra nueva partida de carbón vegetal, igual á la anterior, á 240 pesetas arroba.

Se ruega á los señores socios activen sus encargos, por los muchos pedidos que se reciben á diario.

GLIANTE KBA LAVABLE

Marca registrada: Garantía de elegancia. Casa Central: Fuencarral, 29.—Madrid. Sucursal: Lala Calvo, 53.—Burgos.

CASA LUIS OYARZUN

CONFECCIÓN Y MODAS PARA SEÑORA. Proveedora de la Real Casa.

Su representante J. Berasaluze llegará el 29 con las novedades de la temporada y tendrá la exposición de modelos en el Hotel París, hasta el 31 del corriente, lo que tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela de Burgos.

SEDERIA MODELO

Primera casa en sedas, linas y algodón para jerseys.

Esta casa se encarga de hacer á medida en ocho horas toda clase de jerseys, bufandas y capas, en diversidad de tejidos de punto.

Plaza Mayor, 10
Teléfono 423

ILIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa.

Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, 63, entresuelo, izquierda, frente á la Delegación de Hacienda.

Teléfono número 413.

NUEVA LINEA DE AUTOMOVILES

La empresa del Garage Hispano Burgalesa instalará dentro de breves días un servicio de viajeros, en automóvil, de Brivesca á Burgos y viceversa.

La salida de Brivesca será á las ocho de la mañana y de Burgos á las cuatro de la tarde.

Teatro Principal

Mañana miércoles, á las siete de la tarde, monumental sección de cinematógrafo, con el estreno de la 3.ª jornada, titulada LA CARTERA NEGRA, de la emocionante serie en nueve jornadas.

EL ATLETA INVENCIBLE

por el formidable y popular EDDIE POLO, completándose el programa con el estreno de escogidas películas.

Butaca, una peseta | General, 0 25

Automóviles de alquiler de "Los dos chauffeurs"

Conducidos por sus propietarios :: Son los preferidos del público

CALLE DEL PROGRESO, 5 :: BURGOS :: TELÉFONOS 487 Y 498

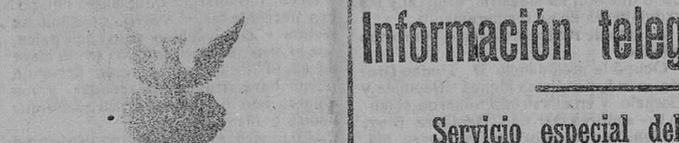
Bebed las marcas Riola y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño

Carbenos

Es grande la economía que encuentran las familias que en sus hogares consumen los procedentes de las minas «Concepción» y «Santa Teresa», de Villanar de Herreros, de los señores ARROYO y MAROTO, sirviéndose á domicilio OVOIDES á CINCO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS los 80 kilos.

Los pedidos, en la Librería Internacional, Vitoria, 2; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado, 10, teléfono 516; tienda de ultramarinos «La Preciosa», San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 32.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 57 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria núm. 16 planta baja.

Diario de Avisos

Notas religiosas

Santos Jonás, Baraquisto, Eustasio, Cirilo, Segundo, Pastor, Victoriano, Armogasto, Mésula y Soturo.

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—Santa Cuaremas. Todos los días.—A las seis y media de la tarde, rosario y plática.

Miércoles.—Vía Crucis y sermón. Viernes.—Vía Crucis, sermón. Misere y adoración del «Lignum Crucis».

Orador para mañana: Muy ilustre señor doctor don Valentín Saiz Ruiz, canónigo.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres á las siete de la tarde. Están encargados de dirigirlas los reverendos Padres Felipe de J. Rodríguez y Miguel Horn, S. J.

Esclavas.—Mañana, se ofrece la exposición del Santísimo por las intenciones de las señoras asociadas de la Vela.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el 29 de Marzo: Medicina y Cirugía, de once y media á una. Estómago é intestinos, de seis á siete.

Audiencia

Salas de lo civil. Pleito procedente del juzgado de Salas, entre D. Félix Navarro y D. Andrés Berzosa, sobre ejecución de sentencia; ponente, señor Cuesta; defensores, Licenciados Ríos y Fournier; procuradores, Herrero y Martínez López; secretaria del Lic. Soto.

Otro del juzgado de Valmaseda, entre D. José Juez y la sociedad Seguros Hispania, sobre accidente de trabajo; ponente, señor Taboada; defensores, Licos Corrales y Galtero; procuradores, Miegilmo y Herrero; secretaria del Lic. García Arnáiz.

Audiencia provincial. Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, contra Fulgencio Bombin y giro, sobre muerte; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Zumarraga; procurador, Herrero; secretaria del Lic. Soto.

Hacienda

Libramientos para mañana: Don Isaac Vadillo, don Joaquín Pardo, don Teófilo Martín Cano, don Francisco Sánchez don Juan Carmona, don Luis Ulloa don Telesforo Ruiz, don Máximo Marjúan don José Abillos don Heriberto Arraiz, don Epifanio Díez, don Bertolomé López don Ovidio Fernández, don Martín Donazar, don Fernando Pasang, don Emerico Salas, don Ambrosio Cuevas don Pedro Herrero, don Eladio Temillo don Ramón Zapatero, don Dionisio Vila, don Natalio Arangiena, don Felipe del Monte don Ignacio Vallejo, administrador de Correos y jefe de Telégrafos.

Se advierte á los interesados de los libramientos cuyo pago se hella señalado, que de no presentarse á hacerlos efectivos dentro del presente mes, se procederá á su anulación y serán devueltos á las respectivas ordenaciones con arreglo á lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro.

Entre los decretos de Hacienda firmados hoy por el Rey figuran varios de concesión de créditos y otro aumentando á 14 pesetas los derechos arancelarios para los 100 kilos de trigo.

En el Gobierno

El subsecretario de la Gobernación, cuando recibió á los periodistas, dijo

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694.5; á las cuatro de la tarde, 686.2. Temperaturas.—Máxima sombra, 5.2; mínima sombra, 0.0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, O.; á las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Burgos 28.—Alaga á 84 reales los 44 kilos;—pias 47.72 los 100 kilos. Mocho á 69 y 1/2 los 42 y 1/2;—40.88. Rojo á 69 y 1/2 los 42 y 1/2;—40.88. Centeno á 50 los 41 y 1/2;—30.01 id. Cebada á 40;—31.25 ídem. Yeros á 70 los 44;—39.77 ídem. Avena á 32;—31.73 ídem. Harinas, los 100 kilos, 60 pesetas. Harinilla, 18 pesetas los 46 kilos; comidilla 14.50 los 46; salvado, 8 los 34 y 1/2; salvado, 8.50 los 34 y 1/2. Entraron 1 000 fanegas.

Automóviles entre Burgos y Santa Cruz del Tozo

Estos cómodos, por llevar bandajes huecos, y rápidos automóviles, salen de Burgos á las tres y cuarto de la tarde, y de Santa Cruz á las siete y media de la mañana, llegando á Burgos en hora y cuarto.

Administradores: en Burgos, D. Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, librería, y en Santa Cruz, el farmacéutico D. Euliquio Sáinz Pereda.

Creado este servicio para comodidad y beneficio del público, se variarán nuevamente las horas si á éste conviniere.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—30 t.

De Guerra

S. M. el Rey ha firmado un decreto, autorizando á la Comisión de estudios de material de ingenieros, para adquirir por gestión directa aparatos de radiotelegrafía con destino al primer regimiento de Telégrafos y batallón de radiotelegrafía de campaña.

Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Dictando reglas para la convocatoria á ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

—Concesiones de ascensos y cruces pensionadas que se citan por méritos en la campaña de Africa desde 4 de Febrero á 31 de Octubre de 1920.

—Concurso para proveer una plaza de teniente coronel, jefe de estudios, en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Aprobando el reglamento por el que ha de regirse el Colegio de hijos de funcionarios de vigilancia y seguridad.

—Autorizando á la Junta de cada Facultad para normalizar y regular las pensiones á profesores y alumnos de las respectivas Facultades.

—Aplazando las oposiciones á notarías vacantes en el territorio de Burgos, hasta el 17 de Abril.

Consejo de ministros

A las once de la mañana se ha celebrado Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

Duró hora y media, y al salir dijeron los ministros que el presidente, en su discurso resumen dió cuenta de los acontecimientos políticos ocurridos desde que el actual Gobierno ocupa el Poder, de las cuestiones económica, social y de Marruecos y del plan parlamentario.

D. Alfonso firmó varios decretos de Gobernación y Hacienda.

En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al señor Burgos Mazo quien le entregó el tercer tomo de su obra sobre cuestiones sociales.

—El señor Matos cumplimentó á don Alfonso y á la Reina D.ª María Cristina.

—El marqués de Lema entregó al Soberano la Memoria del Consejo del Banco de España.

—También ha recibido el Monarca al delegado francés que ha venido para tratar del convenio comercial entre España y su país; á una comisión de la Exposición Universal de Barcelona; al marqués de Torrelleguna, y al filántropo malagueño D. Antonio Baena, que cedió un edificio para Hospital de soldados en Méjico, por lo cual se le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

—Hoy ha sido relevada la guardia exterior de Palacio por fuerzas de la benemerita, siendo presenciado el acto por un gran gentío.

—Mañana recibirá el Rey, en audiencia solemne, al ministro de Polonia, quien le hará entrega de las insignias del Águila Blanca que le ha concedido el presidente de su país.

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete de 40 cubiertos en honor del ministro de Polonia.

La aviación ha bombardeado la resistencia de un cabezillo rebelde en Rincon. Noticias fidedignas dicen que los camiones encuentran en una situación muy difícil sobre todo en Utiat Utiat.

Se han enviado refuerzos consistentes en 2 000 tiradores argelinos y 900 legionarios.

Las enfermedades sobre todo la bronconeumonía, causan numerosos bajas en las tropas francesas.

Las operaciones emprendidas contra el macizo de Naraid han desmoralizado á los soldados.

Al Sur de Tezza el enemigo sorprendió y derrotó á los franceses, causando los 700 bajas.

El combate duró 20 horas.

Intereses de Burgos

El ministro de Fomento, contestando á los ruegos que el señor Crespo de Lara le hizo en anteriores sesiones, ordenó á la Compañía del Norte para que restablezca la normalidad de los trenes en toda la línea y en las estaciones del distrito de Castrojeriz; que envíe un tren de exploración, que explore el Estado, para las explotaciones petrolíferas de la provincia de Burgos, que ha dado las órdenes para que amplíen las plantaciones de ricino en las Granjas Agrícolas del Estado, que mejore la lubricación para las máquinas de todas las clases; que asegure la explotación de los nitritos sintéticos y que si falta la fuerza hidráulica se podrá aprovechar la que se obtiene de los ricos yacimientos de lignito.

Se preocupa también el ministro de los transportes de sulfato de cal, que se pueden aprovechar en bien de la agricultura, y en el asunto de las sales potásicas catalanas, que han resultado ricas y abundantes.

Acuerda de la petición relativa á que sea utilizado el Canal de Castilla para establecer fábricas de herinas reguladas, dice el señor Argüelles que no decide á ello por lo mal que siempre resulta la administración por cuenta del Estado.

El señor Crespo de Lara ha dado las gracias al ministro por haber atendido sus ruegos, pero ha insistido, razonando, en que se utilice para fábricas de herinas el Canal de Castilla, donde la molinatura de trigo puede contribuir, no solo para el ejército penales benéficas, etc., sino para impedir el desperdicio que existe entre el precio del trigo la harina y el pan, pues el de este no tiene relación con el descenso del trigo.

El presidente

Esta tarde, en el Congreso, recibió el señor Sánchez Guerra á los periodistas.

Le preguntamos qué había habido en el Consejo de esta mañana celebrado en Palacio, solicitando que nos ampliara la referencia que dieron los ministros.

Contestó que como era el primer Consejo que presidía el Rey desde la constitución de este Gobierno, saludó en nombre propio y en el de los ministros al Soberano pronunciando luego un discurso en el que expuso la situación de los problemas pendientes.

Acercó del exterior habló de la actividad de las naciones con relación á la Conferencia de Génova.

Nosotros hemos nombrado dos delegados, faltando el tercero y espero el señor Fernández Prada que lleva las gestiones en este asunto.

También habló del Extremo Oriente del viaje de Millerand á Marruecos y de la actuación del Gobierno italiano en Fatta.

Del interior me ocupé de la fórmula económica y deteniéndome del problema de Marruecos y expuse el formulario de preguntas que han de someterse al general Berenguer.

Algo tratamos de los nombramientos de alcaldes.

Por último, los ministros de Gobernación, Guerra y Hacienda, pusieron la firma varios decretos.

Mi deseo—añadió el señor Sánchez Guerra—hubiera sido acudir á la estación á recibir al gobernador de Barcelona, pero el Consejo me lo ha impedido.

En mi casa ha estado el señor Martínez Anido, con quien he conversado largo rato, y como no hemos terminado, volveremos á reunirnos para seguir hablando de asuntos de interés.

Clerva

Esta mañana ha llegado á Madrid procedente de Murcia, el señor Clerva, causando su inesperado viaje alguna expectación, pues parece relacionado con la discusión del problema económico.

Interrogado por los periodistas ha dicho que aún no le ha sido levantado el régimen del silencio.

Las industrias navieras

En el proyecto de industrias navieras se crea un impuesto al tonelaje, de cuyo importe se destinará el 90 por 100 para compensar á los marineros perjudicados por el servicio de fletes reducidos, y el resto á un fondo de reserva.

Será administrado por la Intervención del Tesoro y los navieros.

Una entrevista

El señor Burgos Mazo ha estado en casa del señor Sánchez Guerra, con quien confirió extensamente, se cree que sobre asuntos sociales y en particular sobre Barcelona.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Bugallal. La Cámara muy desanimada.

En el banco azul los señores Pineda y Bergamín.

El señor Matesanz pregunta si es exacta la noticia publicada en la prensa de que en Barcelona han sido quemadas 7 000 toneladas de trigo argentino y protesta de ello en caso de ser verdad.

El señor Bergamín contesta que se hizo la concesión á un particular, por

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡Todo á mitad de precio!

Almirante Bonifaz, 18

Aguas y Balneario de Cestona (Gupúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Indicadas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritis.
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada precios módicos.
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrosa.
Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

Banco Agrícola Comercial

Capital: 40.000.000 de pesetas. - Domicilio: BILBAO

IMPORTACIÓN - BANCA - EXPORTACIÓN

Maquinaria agrícola :: Abonos minerales

Materias primas :: Insecticidas

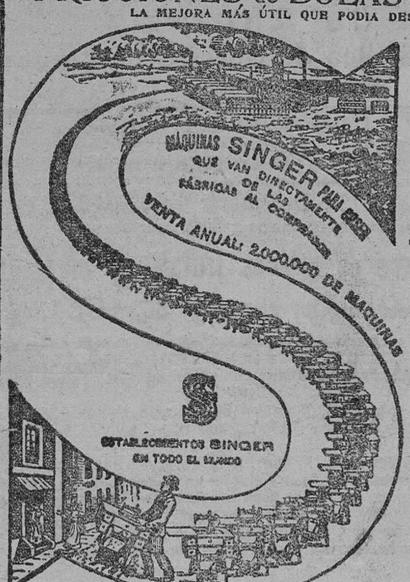
Semillas seleccionadas

Agencia y depósito: LUIS DE PABLO IBÁÑEZ.-Burgos

CORRESPONDENCIA: PLAZA MAYOR, 50 (provisional)

Cuentos estén interesados en adquirir ó conocer estos productos, deben solicitar correspondencia, anticipando que me será muy agradable contestar cualquier demanda ó satisfacer consulta.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

C. CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA
Compañía Sud Atlantique

Vapores extra rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao
Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin transbordo los magníficos vapores
El 17 de Abril, vapor «BELLE ISLE».
El 15 de Mayo, vapor «AURIGNY».
El 12 de Junio, vapor «DESIRADE».
Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.
Precio en 3.ª clase, 435 pesetas.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.
También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux
Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:
El 25 de Marzo, vapor «LUTETIA».
El 22 de Abril, vapor «MASSILIA».
Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía
ARENAL, 6, BILBAO
Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.
2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.
El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.
Use el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Vauler y Compañía, Montev, 18, Madrid.
Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive.

¡Recuerde usted!
por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por anti-
guas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



Vapores corraos holandeses

de la
Holland America Line

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y Méjico

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS

Pérez Ullivarri é Hijo Limitada
BILBAO.—Barroeta Aldama, 2, 2.º

Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

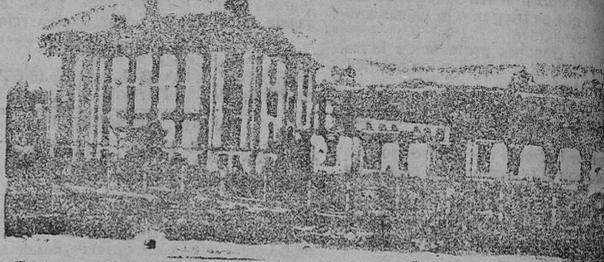
Arboles frutales y maderables
se venden. Para pedidos, dirigirse á Isidoro Valpuesta, calle Mayor, núm. 212, Palencia.
Se remite catálogo gratis.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. García Muñoz

Catedrático de operaciones de la Facultad de Medicina.
Se ejecutan toda clase de operaciones de Cirugía. Pensiones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios módicos. Consulta especial de enfermedades de las vías urinarias y matriz.
Lonja, 1 y 3, principal, derecha.—VALLADOLID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander

Teléfono número 401.



En este sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diagnósticos que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director á cada cinco días al Dr. Luis Polo.—Santander.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres volutas minúsculas.—Desechos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:
1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construído un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *patas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó elastias lipomatosas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometimos á la consideración de los médicos.
6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó uniones, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
7.º Somos autores de la obra *Hernias y excisiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífisimo nombramiento (caso tan excepcional en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que elijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE
Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

LA GRAN BRETAÑA



Siempre grandes existencias. Siempre las últimas novedades.

Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

— FABRICACIÓN ESPECIAL DE COJINES METÁLICOS —

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres,
B.º del Prado (Industrial Alavesa), teléfono número 583, VITORIA

Especialidad en maquinaria para madera. Máquinas sierra de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos, cepilladoras, fúps, barrenos, tornos, aparatos de soldar, sierras de cinta, mordazas, máquinas de afilar cuchillas, etcétera, accesorios.
Presupuestos gratis á quien lo solicite.
Representante para esta provincia: D. Félix Martín, Iovellanos, 10, y 12, 3.ª, dcha.

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, azufradores, centros, baúles, cajas, sillones de piel y madera y otros artículos.
VIA DE FERROVIA.—Palencia 14, Burgos

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Robollo)

Plaza Mayor, 42, y Lalañ-Galvo, 9.—Teléfono núm. 88.—Burgos

Primera casa ex confeccioner de caballero, señora, niños y niñas

Gran ocasión, como fin de temporada, en abrigos de señora y niñas.



Abrigos de señora, en paños gamuzas, á 55, 40, 45, 50, 60 y 70 pesetas.
Abrigos de niñas á 10, 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

CALLE DE SAN JUAN, 50, BURGOS